



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 86

23 de julio de 2012

Pág. 28

### III. AUTORIZACIONES

#### TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos relativo a la asistencia judicial en materia penal, hecho en Rabat el 24 de junio de 2009.  
(610/000009)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 6  
Cortes Generales, Serie A, núm. 11  
Núm. exp. 110/000006)

#### AUTORIZACIÓN POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión extraordinaria del día 18 de julio de 2012, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos relativo a la asistencia judicial en materia penal, hecho en Rabat el 24 de junio de 2009, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 11, de fecha 24 de febrero de 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de julio de 2012.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.